Servicio de Impuestos Internos

Comisión Hacienda

Cámara de Diputados

Junio de 2025

Mapas de brechas de cumplimiento tributario

1. El Sr. Etcheberry ha manifestado que la evasión de impuesto corporativo no proviene de las grandes empresas, sin embargo, las empresas pymes solo representan un 13% de las ventas según el SII ¿cómo explica entonces una evasión de casi 50% en el impuesto corporativo que se presentó hasta 2020, un total de 4,7% del PIB, 3 reformas tributarias? ¿dónde está el forado de la recaudación fiscal, lo lograron identificar con certeza?

2. El Sr. Jorratt manifestó anteriormente que la estimación de evasión del impuesto corporativo capturaba casi 2/3 de los casos del catálogo elusivo, ¿es correcto plantear eso?, si la elusión requiere una calificación judicial previa, y hay muy pocos casos desde que se estableció la norma. Los técnicos nos indican que los países desarrollados de la OCDE no estiman la elusión en sus estimaciones de evasión precisamente porque son conductas difíciles de cuantificar ¿cómo estima la elusión entonces?

Mapas de brechas de cumplimiento tributario

3. Los cuestionamientos técnicos respecto a la metodología para estimar la evasión del impuesto corporativo, precisamente apuntaron al método macroeconómico, que hoy nuevamente presentan y que no ocupan la mayoría de los países OCDE (utilizan un método más preciso) ascendente a través de auditorías aleatorias ¿Porque después de casi un año se insiste entonces en una metodología que no permite compararnos, y que ha sido desechada por las economías desarrolladas al no generar confianza y no explicar dónde está la evasión?

Mapas de brechas de cumplimiento tributario

4. Sr. Director, en un seminario la subdirectora de fiscalización de SII indicó que solo el 2% de la recaudación fiscal es por acciones de fiscalización del SII y combate a la evasión y 98% por cumplimiento tributario voluntario. A su vez, el Banco Mundial indica que la confianza es clave para aumentar la recaudación fiscal, ¿Ud estima que vale la pena invertir en una metodología confiable de la evasión de impuesto renta tal como las economías desarrolladas de la OCDE (método ascendente, auditorias aleatorias)? En presentaciones pasadas el Sr Jorratt y el anterior Director de SII, argumentaron no utilizar la metodología ascendente por su costo ¿Cuánto más costoso es este método respecto el macroeconómico que está presentando, lo evaluaron?

Mapas de brechas de cumplimiento tributario

5. ¿Por qué razón se insistió en realizar el informe de evasión con el mismo asesor, que no fue capaz de explicar las cifras de evasión en 2024, y no se generó una comisión técnica amplia como si se hizo con el informe de gasto tributario, donde se convocó economistas, FMI y OCDE?

Mapas de brechas de cumplimiento tributario

6. Como parte del proyecto de ley de cumplimiento tributario, se justificó las medidas contra la evasión precisamente en un informe cuestionado fuertemente respecto a la estimación de evasión de impuesto renta, (incluso no se tuvo al momento de aprobar la ley). Pues bien, la ley de cumplimiento tributario apunta principalmente al sector formal, 80% de la recaudación se busca de grandes grupos empresariales y solo 20% de la informalidad, sin embargo hoy se nos dice que también proviene del crimen organizado etc. ¿En base a que información se preparó entonces las cifras que respalda la recaudación estimada del proyecto de cumplimiento tributario, que se nos presentó en el informe financiero de la ley Nº 21713.y que indica se recaudará 1,5% del PIB en régimen principalmente del sector formal, y mínimamente del sector informal?

Mapas de brechas de cumplimiento tributario

7. La ley de cumplimiento en su informe financiero indicó una recaudación de 1,5% del PIB de mayor recaudación, se cumplirá esa meta? El FMI indicó que con medidas administrativas contra la evasión no se llegaría a recaudar 0,5% del PIB, la DIPRES también mostró que las últimas reformas tributarias recaudaron no más de 50% de lo esperado. Sr. Director esta vez usted, con los datos que hoy nos entrega ¿ratifica se llegará a recaudar los 1,5% del PIB con la ley de cumplimiento tributario que le toca implementar y que es parte clave en el financiamiento de la reforma de pensiones?

Mapas de brechas de cumplimiento tributario

8. Chile es uno de los 4 países que tiene mayor recaudación de impuesto corporativo en la OCDE cerca 4,7% del PIB en 2023, con estos datos del 2020 entonces con evasión cero llegaríamos a casi 8,5% del PIB de recaudación en este impuesto, un caso raro en la OCDE, duplicaríamos la recaudación promedio del bloque ¿cómo explicaría esa situación bastante anormal?

9. Según el informe de evasión que se nos presenta hasta el 2020 se hablaba de evasión en impuesto renta corporativo de 50%, y ahora se indica en 2021, 28% una baja casi a la mitad, proyectan esta cifra de evasión a futuro, ¿a qué se debe esta baja significativa?

Mapas de brechas de cumplimiento tributario

10. ¿Cómo explica que la evasión de impuesto a la renta provenga casi en un 50% de sociedades financieras?, supuestamente son sociedades altamente reguladas, o vehículos de inversión donde las sociedades operativas ya tributaron con impuesto a la renta. ¿Qué estudio acabado fundamenta lo que se indica en el informe de evasión?

11. Por qué razón el crimen organizado no lo incluyen en el segmento informal, siendo que también es parte de la economía sumergida en las sombras, que medidas específicas están aplicando a este nivel.

Mapas de brechas de cumplimiento tributario

12. ¿Cómo realizaron el estudio para definir el impacto de la informalidad en la evasión? ¿se basaron en algún estudio internacional de economía sumergida? si aplicaron una metodología propia cual es, ya que, viendo la informalidad en las calles, el narcotráfico, contrabando, uno tendería a pensar que el impacto es mayor al que nos presentan.

13. En Australia que tiene menos niveles de economía sumergida que en Chile, la evasión la explican 40% por la informalidad, y el informe de evasión que entrega SII dice que el impacto de la informalidad es cercano al 10%, como explican esta inconsistencia?

Mapas de brechas de cumplimiento tributario

14. En 2014 el informe de evasión indica que el incumplimiento de impuesto renta de las empresas era 47% y en 2020 dice que es 48%, ¿cómo explica que luego de entregar mayores facultades a SII la evasión siga igual? ¿es efectivo el camino de entregar más facultades a SII si la gestión contra la evasión muestra un fracaso y una recaudación fiscal estancada?

Mapas de brechas de cumplimiento tributario

15. Resulta preocupante que el Sr. Jorratt reconozca que el menor cumplimiento en el impuesto a la renta personal para ciertos ejercicios se explique “porque en dicho año rigió el beneficio del ISFUT”. Este beneficio permitía a los dueños de empresas pagar cero impuestos a la renta por los retiros o distribuciones de utilidades, a cambio de que la propia empresa pagara un “impuesto sustitutivo” (y con tasa baja). Es decir, ese año esas personas naturales no pagaron impuesto global complementario sobre las utilidades recibidas en virtud de una franquicia o beneficio otorgado por la propia LEY, no porque hayan “evadido”. Si a este menor pago de impuesto le dan tratamiento de “brecha de CUMPLIMIENTO” ¿A qué otra situación también la están considerando o incluyendo en el concepto de “evasión”? Porque si se engloba dentro del concepto evasión una serie de fenómenos que reducen el pago de impuestos pero que no obedecen a “incumplimiento”, obviamente que se obtiene como resultado global de “evasión” una cifra inflada.

Impuesto Territorial

Reavalúos de Bienes Raíces:

- Son procesos de valoración masiva y simultánea para todo el país.
- Se tienen dos tipos de reavalúos:
  a) Reavalúos Generales Agrícolas y No Agrícolas, se realiza cada 4 años, con 990.951 y 7.488.328 predios valorizados en cada proceso, respectivamente.
  b) Reavalúo Sitios no edificados Pozos Lastreros y Propiedades Abandonadas (RAV SNE), se realiza anualmente, con 137.111 predios valorizados.

Impuesto Territorial

Principales etapas y acciones de un reavalúo

- Para un reavalúo se analizan los Valores Unitarios de Terreno, considerando áreas y zonas homogéneas. Para el último reavalúo, la metodología revisó 2 millones de transferencias (800.000 válidas para no agrícola) y más de 33.000 tasaciones comerciales.
- Luego se analizan los valores de construcción correspondientes, sobre la base de estudio realizado por la Pontificia Universidad Católica.
- Se generan escenarios de avalúos que se fijan mediante Resolución Exenta SII, con el fin de que la contribución no exceda el 10% del valor anterior.
- Una vez fijados, se publican los avalúos fiscales y los giros del impuesto territorial correspondientes a cada comuna.

Impuesto Territorial

Reclamaciones por procesos de Reavalúo (Reposiciones Administrativas)

	RAV NO AGRÍCOLA 2018	RAV SNE 2019	RAV AGRICOLA 2020	RAV SNE 2021	RAV NO AGRÍCOLA 2022	RAV SNE 2023	RAV AGRICOLA 2024	RAV SNE 2024
Total predios Reavaluados	6.651.073	124.621	948.147	122.115	7.488.328	128.219	990.951	137.535
Total Reposiciones Administrativas Presentadas	**1.485**	**32**	**49**	**20**	**1.370**	**81**	**68**	**33**
% respecto del Total de predios	0,02%	0,03%	0,01%	0,02%	0,02%	0,06%	0,01%	0,02%

Impuesto Territorial

¿Cómo revisar detalles de una propiedad?

– Autenticándose en el sitio web (www.sii.cl) se puede ingresar a través del portal de Reavalúo de Bienes Raíces / Mi Reavalúo, y acceder a información detallada de los bienes asociados al contribuyente:

- Superficie del terreno
- Superficie de construcciones
- Valor unitario de la construcción de acuerdo con su Tipo, Clase y Calidad.
- Factores y coeficientes de localización, depreciación y condición especial de edificación.

Impuesto Territorial

¿Cómo ingresar un reclamo o consulta?

- Además, dentro del sitio web, existe un canal para actualizar datos, realizar solicitudes, consultas o reclamos en caso de detectar algún error.
  - Dentro del sitio web (y una vez autenticado) → Ingresar a Peticiones Administrativas → Solicitudes de Bienes Raíces.
  - Especificar rol de la propiedad sobre la que se desea consultar o reclamar.
  - Especificar materia y grupo (datos de la propiedad, actualización de avalúo, rebaja de contribución para adulto mayor, modificación en terreno, modificación en construcción, etc.).
  - Adjuntar antecedentes y fundamentos de la solicitud.
  - Enviar solicitud.

Impuesto Territorial

Ejemplos de errores corregidos – Tasación Villa Frei

- En el proceso de fiscalización el SII detectó que los bienes comunes no estaban tasados. Desgraciadamente se cometió errores en este proceso. Para remediar la situación, se anularon y eliminaron de forma centralizada los cobros retroactivos de contribuciones improcedentes.
- Para un departamento (promedio) en Villa Frei, de un total de $39.742 en contribuciones, $13.108 corresponden al impuesto territorial y los restantes $26.634 a la cuota de aseo municipal.

Impuesto Territorial

Ejemplos de errores corregidos – Comunidades V Región (sequía)

- El SII mantenía una desactualización catastral en comunidades agrícolas, sin reflejar su condición de sequía ni su menor capacidad productiva en el avalúo fiscal.
- Con base en la Resolución Ex. 150 de 2023, en 2024 se actualizó retroactivamente el avalúo fiscal de comunidades agrícolas, reflejando su condición de sequía correctamente demostrada.
- Finalmente, se modificó el avalúo de los 15 predios a través de la homologación de sus clases de suelos y se anularon los cobros anteriores.

Colegio de Contadores de Chile

- Existe un contacto permanente entre el Colegio de Contadores y el SII para abordar las inquietudes y demandas de los contadores.
- En reunión del viernes 23 de mayo se conversó con el Sr. Osvaldo de la Fuente (presidente del Colegio de Contadores) y Juan Pizarro (presidente de la Comisión Tributaria del Colegio de Contadores), y se trataron los siguientes temas:
  - Operación Renta
    - El SII presentó las cifras que muestran la buena marcha del proceso 2025.
    - El Colegio de Contadores tenía otra opinión y acordó enviar información sobre casos de errores y problemas detectados.
  - Se acordó retomar el trabajo conjunto privilegiando oportunidad y calidad en las respuestas del SII a las Peticiones Administrativas.

Colegio de Contadores de Chile

- El SII se comprometió a trabajar en el perfeccionamiento de la Revisión de la Actuación Fiscalizadora (RAF) añadiendo los errores del contribuyente.
- Se mantendrá las coordinaciones para ir abordando temas de interés común.

– El Colegio de Contadores ha solicitado posponer el proceso de Operación Renta a junio debido a la carga de trabajo que implican los diversos sistemas tributarios existentes. Esta petición requiere un cambio legal y dependerá de la iniciativa del Ministerio de Hacienda.

Operación renta 2025 - Fallas en el sistema informático

– En relación con las causas específicas de las fallas en la plataforma del Servicio, durante el período que estuvo vigente la Operación Renta se registraron dos eventos que afectaron parcialmente a los contribuyentes que ocuparon esa funcionalidad:

- El 2/04/2025 entre las 17:02 y 17:34 horas se produjo una afectación al servicio de renta (completa) a raíz de una contención transaccional en la autenticación, implicando un reinicio de los servicios para su estabilización.
- El 30/04/2025 entre 12:34 y 13:35 horas se produjo una afectación al servicio de renta (parcial), a raíz de una contención en un servicio transversal que afectó al ingreso de contribuyentes que interactuaban con el formulario F22, debido a un error en la implementación de un cambio de versión de un sistema (intranet) que realizó un mal uso de los recursos. Se volvió a la versión anterior del sistema para su estabilización.

Operación renta 2025 - Fallas en el sistema informático

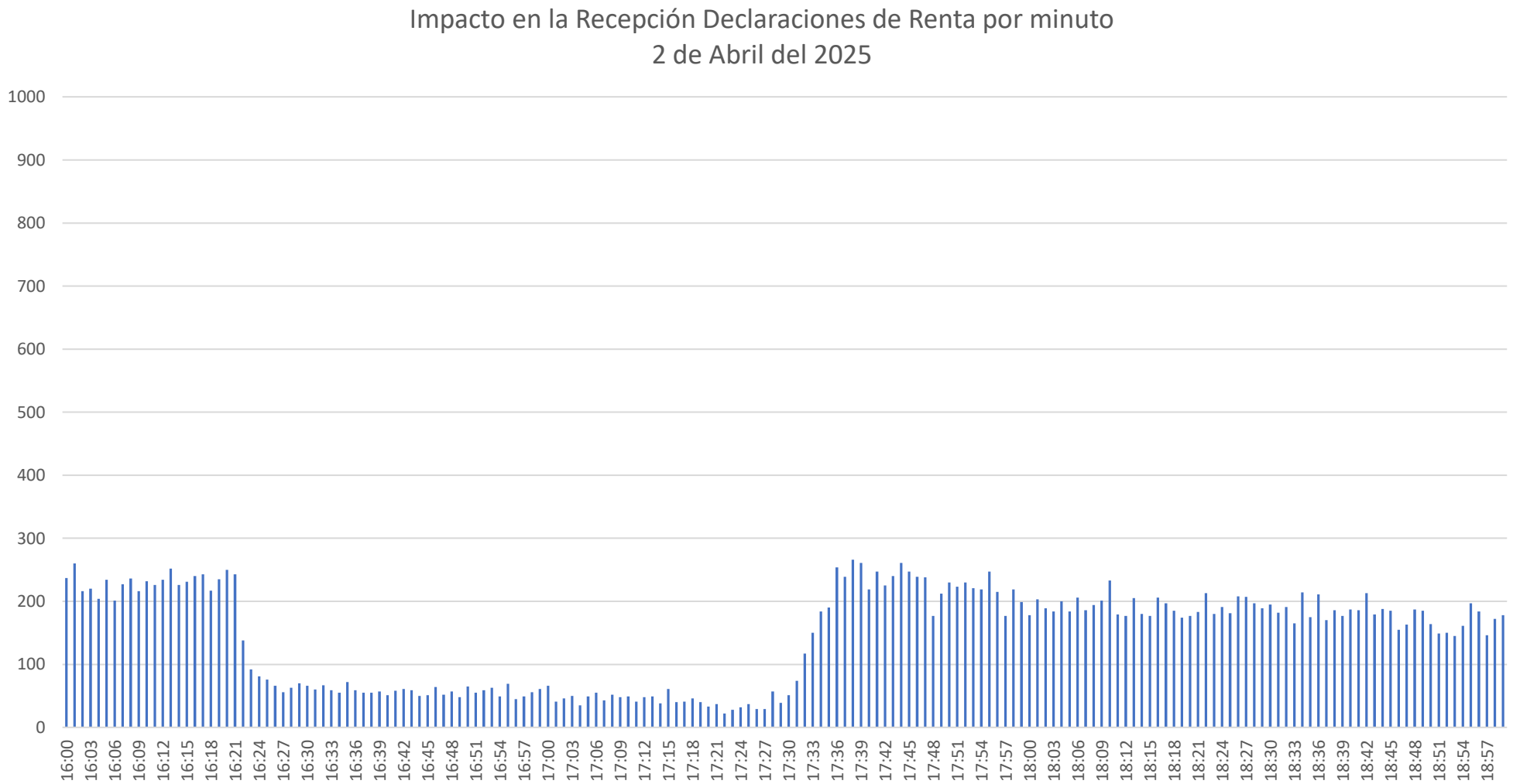

Operación renta 2025 - Fallas en el sistema informático

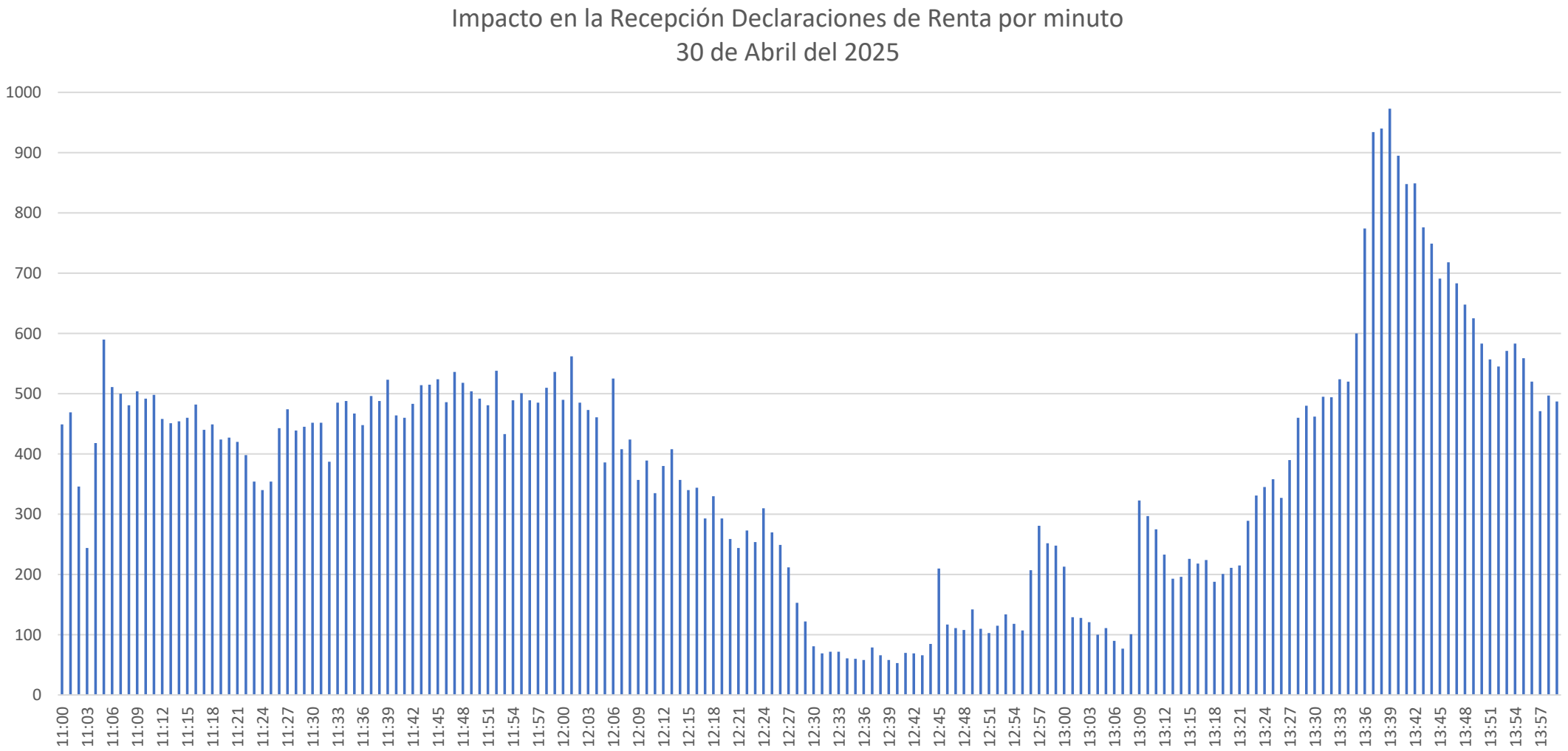

Operación Renta 2025 – Desempeño informático

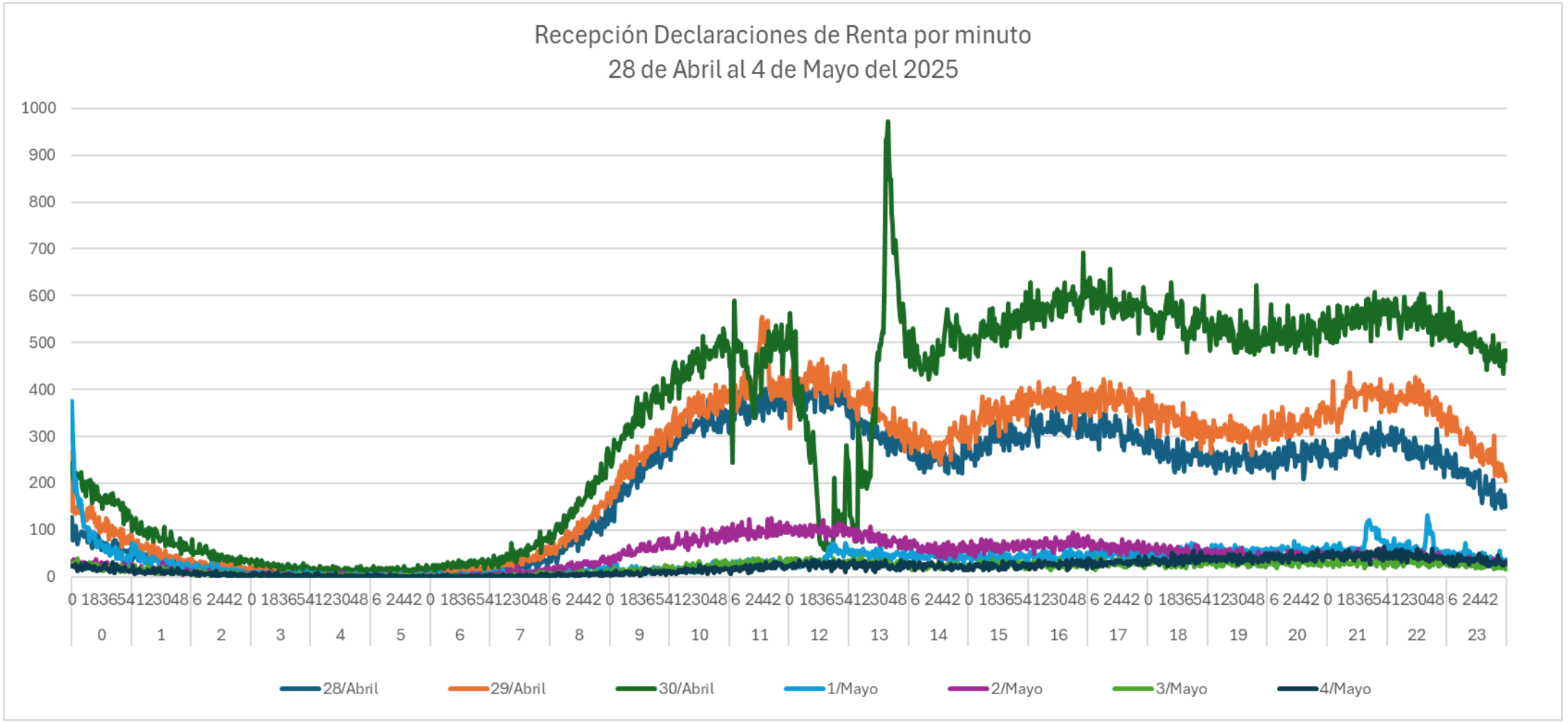

Operación Renta 2025 – Desempeño informático

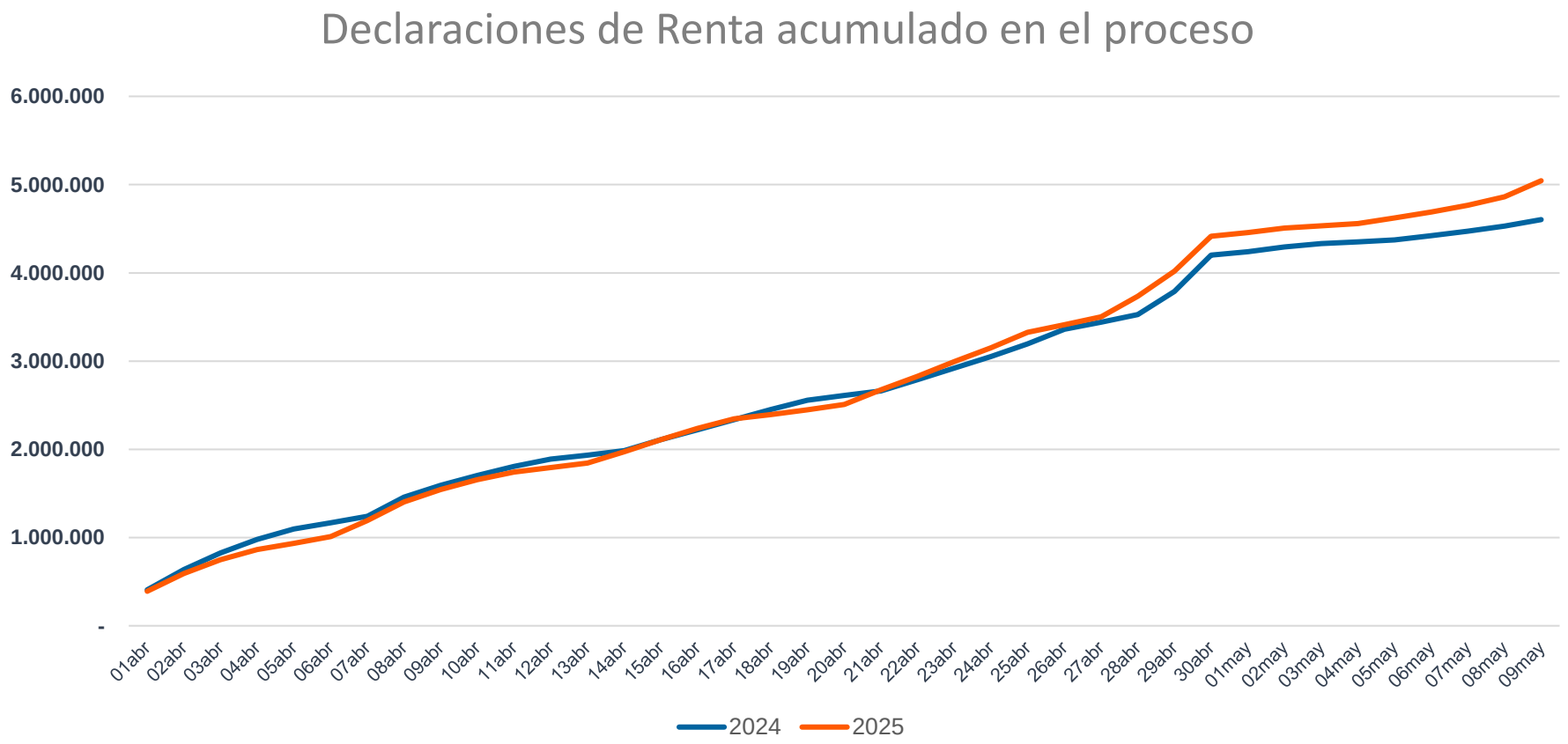

Se recibió un 7,9% más de declaraciones de renta que el año anterior.

Operación Renta 2025 – Desempeño informático

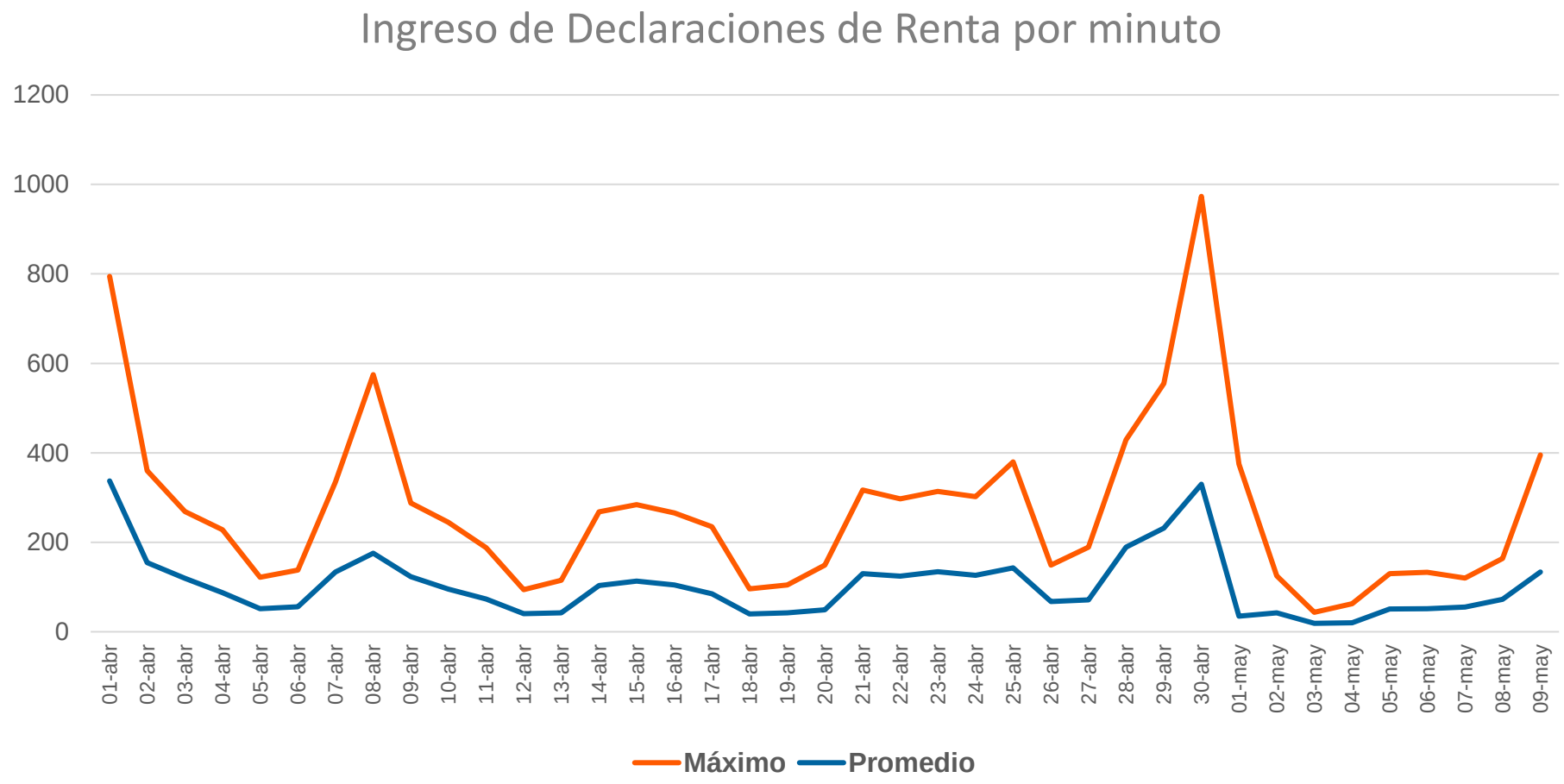

Operación renta 2025 – Principales Resultados

- Se recibió un total de 5.061.663 declaraciones de renta, donde 3.539.078 son de personas (93,7% propuestas) y 1.522.585 de empresas (54% propuestas), lo que representa un aumento respecto del año 2024 de 10,3 y 2,7 puntos porcentuales respectivamente.
- Un total de 3.431.809 declaraciones con devolución, 793.761 declaraciones con pago y 836.093 declaraciones calzadas.
- Se registró un total de MM$ 4.323.813 (20,1 puntos porcentuales menos que el 2024) en declaraciones con devolución y MM$ 5.966.779 declaraciones con pago (24,5 puntos porcentuales más que el 2024).

Operación renta 2025 – Satisfacción

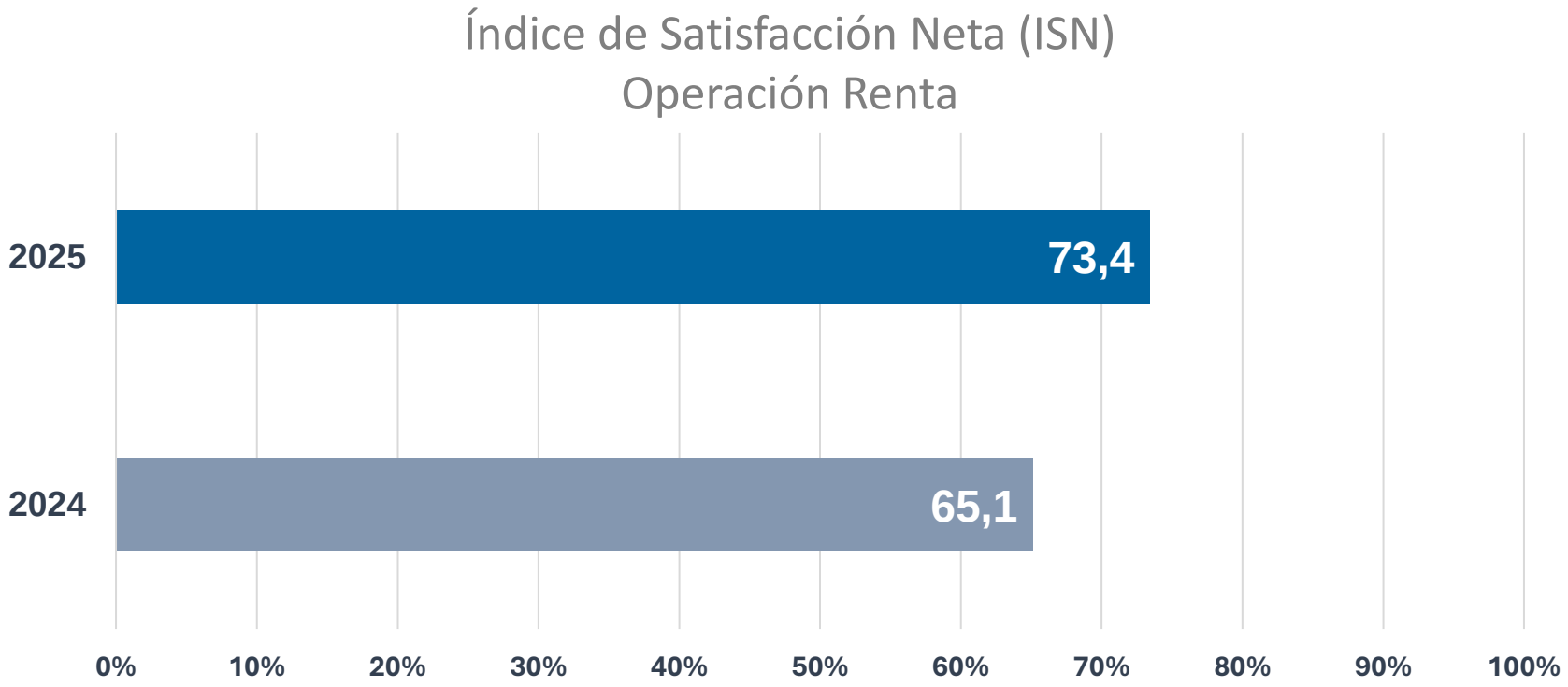

El ISN es la diferencia entre el porcentaje de contribuyentes satisfechos e insatisfechos con el servicio recibido.
Se aplica a través de una encuesta por correo electrónico, que fue respondida este año por 1.930 contribuyentes.

Operación Renta 2025 – Recaudación

- El total de impuestos declarados en la Operación Renta 2025 aumentó en un 22,9% en términos nominales respecto al año anterior, pasando de MM$ 14.930.955 a MM$ 18.351.669, equivalente a una mayor recaudación de MM$ 3.420.714.
- Este aumento responde a un alza liderada por los impuesto asociados a la actividad minera, que crecen 288,5% nominal (MM$ 1.539.195), explicando el 45% del total. (Royalty Minero).
- El impuesto de Primera Categoría explica la mayor parte del incremento nominal evidenciado el año tributario 2025, creciendo un 15,6% (MM$ 1.858.492), lo que representa un 54,3% del incremento total.
- Por su parte, el Impuesto Adicional también muestra un resultado positivo, con un aumento de 76,9% (MM$ 286.058).

Servicio de Impuestos Internos

Comisión Hacienda

Cámara de Diputados

Junio de 2025